



REPÚBLICA DOMINICANA

INSTITUTO NACIONAL DE LA VIVIENDA

"Año de la consolidación de la seguridad alimentaria"

FICHA TÉCNICA

**"COMPRA DE MATERIALES IMPRESOS PARA USO EN LOS DIFERENTES DEPARTAMENTOS DE LA
INSTITUCIÓN"**

COMPRA MENOR

[INVI-DAF-CM-2020-0033]

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
[11/12/2020]

TABLA DE CONTENIDO

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS.....	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	3
DE LOS BIENES O SERVICIOS A ADQUIRIR.....	4
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	4
PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.....	5
DOCUMENTOS A PRESENTAR.....	5
CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN	5
TIEMPO DE ENTREGA.....	6
FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO.....	6
VÍAS DE CONTACTO	6

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTAS

El Instituto Nacional de la Vivienda (INVI) les invita a participar en el procedimiento de Compra Menor, referencia **No. INVI-DAF-CM-2020-0033**, a los fines de presentar su mejor oferta para la: **“Compra de Materiales Impresos para uso en los diferentes departamentos de la Institución”**.

La presente invitación se hace en cumplimiento de las disposiciones de Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del año dos mil seis (2006).

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación Aviso de Convocatoria	14/12/2020 9:00 a.m.
2. Presentación de aclaraciones a la Ficha Técnica.	15/12/2020 9:00 a.m.
3. Plazo para expedir emisión de circulares, enmiendas o adendas	15/12/2020 02:00 p.m.
4. Presentación de ofertas.	16/12/2020 9:00 a.m.
5. Apertura de oferta Técnica y Económica	16/12/2020 9:30 a.m.
6. Acto de adjudicación.	22/12/2020 10:00 a.m.
7. Notificación de Adjudicación	22/12/2020 02:00 p.m.
8. Suscripción de la orden de compra	22/12/2020 02:30 p.m.
9. Publicación de la orden de compra	22/12/2020 03:00 p.m.

DE LOS BIENES A ADQUIRIR
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Ítem	Descripción	Ud. Medida	Cant.
1	Avisos de Cobros original en forma continua, 8 1/2 x 5 1/2.	Cajas	1.00
2	Recibos de Cobros timbrados forma continua, 1 original, 2 copias (Amarillo y Verde).	Cajas	3.00
3	Talonario de recibos de Cobros "Sede Central" No. 01, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
4	Talonario de recibos de Cobros "Invivienda Santo Domingo" No. 02, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	3.00
5	Talonario de recibos de Cobros "La Romana" No. 06, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
6	Talonario de recibos de Cobros "Sede Santiago" No. 05, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
7	Talonario de recibos de Cobros "Invivienda Santiago", Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
8	Talonario de recibos de Cobros "Estafeta Movil Regional Norte" No. 18, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	2.00
9	Comprobante de Caja Chica, Dirección General, secuencia 00001 a 1, con 1 original y dos copias (Amarilla y Verde)	Uds	5.00

10	Talonario de recibos de Cobros "Convenio Invi-Bienes Nacionales, Sede La Vega" No. 13, Secuencia 00001 o 1, con un original y 4 copias (azul, rosado, verdes y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	3.00
11	Talonario de recibos de Cobros "Convenio Invi-Bienes Nacionales, Sede Duarte (San Francisco de Macorís)", No. 06, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
12	Talonario de recibos de Cobros "Convenio Invi-Bienes Nacionales, Sede Espaillat, Moca", No. 09, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	3.00
13	Talonario de recibos de Cobros "Estafeta Móvil Sede Central", No. 19, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	2.00
14	Talonario de recibos de Cobros "Convenio Invi-Bienes Nacionales, Sede María Trinidad Sanchez", No. 14, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	1.00
15	Hojas Timbradas con Logo Institucional.	Resmas	300.00
16	Hojas en Hilos Timbradas con Logo Institucional.	Resmas	70.00
17	Sobres Timbrados con Logo Institucional.	Uds	1,500.00
18	Folder de Bolsillos Timbrados con Logo Institucional.	Uds	1,500.00
19	Formulario de Material Gastable, secuencia numérica 00001 o 1, con 1 original y 2 copias. (Rosada, Amarilla)	Uds	75.00
20	Comprobante de Caja Chica (Viatico), Dirección Administrativa, secuencia numérica a partir de 000001 o 1, una original y dos copias (Amarillo y Verde)	Uds	75.00
21	Comprobante de Caja Chica, Dirección Administrativa, secuencia numérica a partir de 000001 o 1, una original y dos copias (Amarillo y Verde)	Uds	50.00

22	Comprobante Caja Chica, Región Norte, secuencia 00001 a 1, con 1 original y dos copias (Amarilla y Verde)	Uds	20.00
23	Formulario Entrada de Almacén Hato Nuevo, secuencia numérica 00001 o 1, con 1 original y cuatro copias (azul, rosado, verde y amarillo)	Uds	30.00
24	Comprobante de Caja Chica, Región Este, secuencia 00001 a 1, con 1 original y dos copias (Amarilla y Verde)	Uds	15.00
25	Formularios de Conduce Hato Nuevo, secuencia numérica 00001 o 1, con 1 original y cuatro copias, (azul, rosado, verde y amarillo)	Uds	30.00
26	Formulario de Permiso, con 1 original y dos copias.	Uds	75.00
27	Formulario de Recetario Medico.	Uds	10.00
28	Formulario de Vacaciones, con 1 original y una copia.	Uds	75.00
29	Formulario Control de Asignación de Viáticos, con 1 original y dos copias (Rosada y Azul)	Uds	100.00
30	Adjudicación de Activos Fijos, secuencia numérica 00001 o 1, con 1 original y 3 copias (Azul Amarilla Rosada)	Uds	5.00
31	Talonario de recibos de Cobros "Convenio Invi-Bienes Nacionales, Sede Santiago", No. 25, Secuencia 00001 o 1, con 1 original y 4 copias (azul, rosado, verde y amarillo) en papel NCR, Tamaño (8 1/2 x 5 1/2).	Cajas	3.00
32	Talonario Recibo de ingreso de caja de Sede Central, Secuencia 00001 o 1, con 1 Original y 4 copias.	Uds	50.00

Nota: Sus propuestas deben contemplar la elaboración de los artes utilizando el logo nuevo de la Institución. El arte de los talonarios y los formularios serán entregados al adjudicatario.

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Los oferentes deberán presentar sus propuestas, dentro de los plazos previstos en el cronograma, de manera virtual a través del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones, los oferentes también pueden enviar su propuesta de manera física a la institución en sobre cerrado, debidamente firmadas y selladas. Las ofertas deberán contar con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE (Sello social)
Firma del Representante Legal
Instituto Nacional de la Vivienda (INVI)
Referencia: INVI-DAF-CM-2020-0033
Dirección: **Alma Mater Esq. Pedro Henríquez Ureña**
Teléfono: **809-732-0600 Ext. 3098**

DOCUMENTOS A PRESENTAR

Los siguientes requerimientos son **obligatorios**, tanto para **personas jurídicas** como **personas físicas**:

1. Cotización con especificaciones técnicas detalladas de los artículos ofertados, firmada y sellada.
2. Términos de entrega.
3. Condiciones de crédito.
4. Registro de Proveedor del Estado Actualizado.
5. Certificación de Impuestos Internos (DGII) actualizada.
6. Certificación de la Seguridad Social (TSS) actualizada.
7. Cédula de Representante Legal de la Empresa.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de las ofertas se hará de conformidad a la presente Ficha Técnica bajo el criterio **CUMPLE/NO CUMPLE**, tomando como parámetro tiempo de entrega, crédito ofertado, carta compromiso de entrega de los servicios luego de enviado los artes.

Aspectos para tomar en cuenta en la fase de evaluación:

Capacidad Jurídica y Credenciales. Que el proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Capacidad Técnica. Que la oferta cumpla con todos los requisitos establecidos en la presente Ficha Técnica. Las propuestas deberán contener la documentación necesaria y fehaciente para demostrar su elegibilidad y capacidad técnica.

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

La Adjudicación será decidida a favor del o los Oferentes/Proponentes cuyas propuestas cumplan con todos los requisitos exigidos y sean calificadas como las más convenientes para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio, la calidad, la idoneidad del o los Oferentes/Proponentes y las demás condiciones que se establecen en la presente Ficha de Especificaciones Técnicas.

TIEMPO DE ENTREGA

La entrega se hará inmediatamente después de notificada la adjudicación, debiendo ser anterior al pago. Al recibir los servicios se verificará que cumplen con las características requeridas por la Institución, ya que, al no cumplimiento de estas, el INVI lo rechazará y se dejará a cuenta del proveedor, quedando la entidad contratante exenta de la obligación de pago y de cualquier otra obligación.

FACTURACIÓN Y CONDICIONES DE PAGO

Al entregar su propuesta, el o los oferentes aceptan y otorgan un crédito de hasta sesenta (60) días por cada factura emitida. Las facturas deben ser remitidas, firmadas y selladas al Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), RNC No. 401-00742-8 con NCF Gubernamental.

CONTACTO

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).
División de Compras y Contrataciones.
Teléfono: 809-732-0600 Extensión: 3098.
Email: compras@invi.gob.do



Ing. Yoshiro Hoshikawa
Enc. División de Compras y Contrataciones.

